

GRUPO BOLIVAR S.A.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

Se somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas el siguiente proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, para lo cual se dispone de las siguientes partidas:

Utilidad antes de impuestos	\$ 1,264,248,976,921
Menos:	
Apropiación para Impuesto de Renta y Complementarios	<u>7,180,541,337</u>
Utilidad del Ejercicio	1,257,068,435,584
- Reserva para donaciones	<u>8,000,000,000</u>
Utilidades susceptibles de ser distribuidas	1,265,068,435,584

PARA:

- Dividendos

Para pagar un dividendo en efectivo de \$78.00 por acción y por mes sobre 78,944,119 acciones en circulación durante 12 meses a partir de abril de 2017, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el día 15 de cada mes, aplicando las normas del pago ex-dividendo.

73,891,695,384

Para pagar un dividendo extraordinario en efectivo de \$82 por acción, sobre 78,944,119 acciones en circulación, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional. El dividendo se pagará el 15 de abril y el 15 de octubre de 2017, en dos cuotas iguales de \$41 cada una, aplicando las normas del pago ex-dividendo.

6,473,417,758

- Reserva para donaciones

8,000,000,000

- Reserva para protección de inversiones

1,176,703,322,442

\$ 1,265,068,435,584 \$ 1,265,068,435,584

La fecha exdividendo será la establecida en el Reglamento de la Bolsa de Valores, de conformidad con el decreto 4766 de 2011.